

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS QUE FUERON TRATADOS EN LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 9 DE AGOSTO DE 2022.

1.- Se otorga licencia municipal de obras para reforma de la instalación de calefacción para instalación de caldera de biomasa (pellets) en el albergue “Fernán González”.

2.- Se otorga licencia municipal de obras para habilitación de nave industrial existente, destinada a sede logística de empresa de transportes, con emplazamiento en C/ Riberas del Ebro nº 30 del Polígono Industrial “Las Californias”; y se concede bonificación del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, previa declaración de interés municipal de las obras.

3.- Se restablece el equilibrio económico del servicio de autobuses urbanos, derivado de la situación creada por la Covid-19, correspondiente a los meses de marzo a diciembre de 2021, asumiendo el 50% de las pérdidas cifrado en 14.789,88 euros.

4.- Se desestima la reclamación por responsabilidad patrimonial por daños personales sufridos en el frontón municipal de Anduva.

5.- Se estima la reclamación por responsabilidad patrimonial por daños en vivienda como consecuencia del podado de un árbol colindante con la misma en el Poblado de Los Ángeles de esta ciudad; y se fija el importe indemnizatorio en 1.662,54 euros, IVA incluido, si bien sólo será abonada la cantidad de 1.374 euros, salvo presentación de la correspondiente factura, que serán abonados por la aseguradora “Zurich Insurance, P.L.C. Sucursal en España” con la que el Ayuntamiento tiene concertada póliza de responsabilidad civil.

6.- Se aprueba la certificación nº 7 de las obras realizadas por la Comunidad de Propietarios de calle Santa Lucía nº 68 relativa a la décima convocatoria de subvenciones ARU “Ebro-Entrevías”, que asciende a la cantidad de 15.416,36 euros.

7.- Se acepta la justificación y se abona la liquidación de la subvención otorgada para la rehabilitación del edificio nº 2 de C/ Vitoria, situado en el ARU “Ebro-Entrevías”, correspondiente a la décima convocatoria, que asciende a la cantidad de 4.990,02 euros.

8.- Se autoriza a un alumno de la Universidad de Valladolid para realizar prácticas de formación en el Archivo de este Ayuntamiento.

9.- Se da cuenta del Decreto de la Alcaldía de 29 de julio de 2022, sobre nombramiento de una Jefa de Negociado.